



República

Franqueo
concedido

Año II. Núm. 144

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 7 de abril de 1932

Dice Marcelino Domingo

“El señor Ventosa no ha leído el proyecto de reforma agraria,”

El ministro de Agricultura, interrogado acerca de la conferencia del señor Ventosa en Sevilla, hizo el siguiente comentario:

«—Sí; he hecho con el discurso del señor Ventosa, en Sevilla lo que él no ha hecho con el proyecto de reforma agraria: leerlo. Porque si es que lo ha leído, no se ha enterado, y si se ha enterado, ha hecho algo que es peor que hablar de lo que no se entiende o no se conoce, desfigurarlo. Ventosa empleó ya este procedimiento polémico en su conferencia del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, en la que alteró hechos con un propósito que a los hombres y a la obra de la República no causó el menor daño. Desde luego, puede afirmarse que no produce beneficio alguno a los intereses que pretende representar el señor Ventosa. Actuar como derrotista en la extrema izquierda cuando se tiene el propósito irrealizable de ir a la revolución social, se comprende. Lo que no se comprende es que se actúe como derrotista desde la derecha con el propósito de no contribuir a la pacificación social o trabajando para que aquella se perturbe. No ha sido nunca clara la política de los hombres de la Lliga. En estos momentos lo es menos clara y lícita que nunca.

Querer lanzar sobre los socialistas la responsabilidad del radicalismo del proyecto es reprobable. Quienes aman la legalidad han de inclinarse ante la República, que la ha restaurado después de ocho años de vivir fuera de ella, y la República, al año de haber realizado esta obra, ha de inclinarse ante los socialistas, que como ninguna otra fracción política han posibilitado su realización. Los partidarios de la paz social han de reconocer el esfuerzo heroico de los socialistas para mantenerla. «Ante la reforma agraria—y esto puedo yo declararlo más que nadie—, los socialistas, si han tenido alguna actitud, no ha sido la de oponerse intransigentemente, sino transigiendo. La reforma no es socialista ni individual, no es radical ni es conservadora: es una reforma atenta a la realidad de España y rea-

lizable. No verlo así es situarse frente a un problema nacional.

En vez de reforma agraria lo que habría convenido es una transformación agrícola. Y si esto es conveniente, ¿por qué no lo hicieron o no lo impusieron los hombres de la Lliga cuando gobernaron? Han pasado tres o cuatro veces los hombres de la Lliga por el Gobierno y han pasado ocupando cargos desde los cuales esta actividad transformadora podía haberse llevado adelante.

¿Por qué no lo hicieron y lo juzgan ahora necesario?

Si hubieran hecho a su tiempo la transformación agrícola, la reforma agraria no se impondría ahora con el apremio con que se impone. No hicieron nada, no reformaron nada, no afrontaron nada, no cambiaron nada. Por esta actitud pasiva de incomprensión abandono o afán de pasar por los cargos públicos sin pensar en los intereses nacionales, la Monarquía no dejó a la República problemas, sino conflictos. Los problemas se habían convertido en conflictos por no haberlos resuelto. La reforma no hace propietarios y no impide hacerlos, lo que significa que el otorgamiento de la propiedad de modo absoluto exige garantías que no pueden darse al hacer asentamientos. Sobre este aspecto he hablado ya con amplitud en unas declaraciones recientes, que convendría al señor Ventosa leyera para enterarse, y que después de enterado no comentara arbitrariamente.

Decir, no en Barcelona ni en Madrid, sino en Sevilla, que la reforma agraria no viene a resolver ningún problema económico y social, que el proyecto de reforma presentado por este Gobierno es perturbador por los radicalismos, decir esto en Sevilla equivale a haber pasado por Andalucía con los ojos y los oídos cerrados y con la vista totalmente ausente de la realidad. Servir directamente a los enemigos de la paz social no creo que sea el propósito del señor Ventosa; pero, lo sea o no, no hay que negarlo de una manera absoluta, pues lo evidente es esto: que no contribuir a la paz social es

contribuir a perturbarla. Y ello no se logrará, porque, por encima de los que se empeñan en perturbar, estamos los que nos hemos comprometido a defender dicha paz social;

pero el hecho es que desde la derecha hay quien intenta causar a la economía española el mismo quebranto que se le puede infligir desde la extrema opuesta.»

LA VERDADERA INFANTICIDA

En un pueblo pequeño de Extremadura, ¿para qué decir su nombre y cubrirle con el baldón de la monstruosidad?, una mujer joven ha descuartizado al hijo de su carne, sin pensar que destruía la granazón de una ilusión de amor, desviaba la única razón de su existencia de mujer y asesinaba lo mejor y más misterioso de su alma, que era su maternidad. En el crimen la ayudó un hermano de su amante. Aquel pequeño ser asesinado, constituiría la deshonra de una familia. Este es el tópico atroz, que se repite constantemente a pesar de la execración colectiva y la sanción de la justicia.

¿De qué cavernas de alta humana surgen estas larvas del crimen? ¿Cómo no sintió una convulsión como un cataclismo en el fondo y misterioso crisol maternal, cuando abrotó en su mente la turbia idea? Es el monstruo al que las fieras tienen derecho a considerar zoológicamente inferior. Las alimañanas con más corazón que algunas hembras humanas cumplen su deber específico de una manera solemne. Desconocen otra sensual delectación que el lazo del placer de que habla Schopenhauer. Rechazarían la idea de abandonar a sus cahorros, ni siquiera en esos asilos de la hipocresía social que llamamos Inclusas, instituciones demasiado fariseas que salvaguardan el honor de muchas pobres vencidas en la lucha de los sexos.

Detrás de estas protagonistas del crimen abominable, se tapuja el cómplice y el inductor, el autor moral del crimen. Es la sociedad gonzonista que condena a las pobres mujeres que han caído. La infanticida, es un ser débil que no sabe tener la gallardía de desafiar a la opinión cerril y anticristiana. Pesa mucho esa opinión sobre el espíritu de una pobre mujer sola, entre todo un pueblo, oprimida por los prejuicios seculares de una casta y de una religión.

Por ese fantasma de la honra, las tristes burladas del

amor llegan al más horrendo delito. Desde Margarita, la rubia heroína de *Fausto*, millones de enloquecidas mujeres han cometido la abominación, y la conciencia colectiva, cómplice de antemano, en la gestación ideal del crimen, comete el desafuero de pedir venganza contra la hembra desnaturalizada. Densa red de prejuicios losa de conceptos petrificados de otros siglos bárbaros que se desploman en un instante sobre una mujer débil y solitaria en su dolor. ¿Cómo podemos exigir que una hembra sea fuerte contra toda una construcción social?

Si la maternidad fue aceptada como un orgullo y una alegría—el cumplimiento del más noble y misterioso de los deberes humanos— aun prescindiendo del sacramento y otros minúsculos requisitos exigidos por el tingladio social, tendríamos derecho a la máxima severidad con los delincuentes. Entretanto, debemos considerarlas como las primeras víctimas de un ambiente hipócrita y de un atavismo bárbaro y cruel de las costumbres.

La Inclusa fué siempre la cómplice de las malas madres y la alcahuete de la hipocresía social. Las autoriza legalmente, católicamente, a que abandonen a sus hijos. El torno, que antes era una puerta sobre la calle, sigue siendo en la clandestinidad y bajo el techo de una antesala, el atrio trágico de una vida infamante de amargura y de miserias para los que vinieron al mundo a la llamada de una ciega sensualidad, colándose inoportunamente en las entrañas de una mujer que antes no tuvo la precaución de hacerse recitar la Epístola de San Pablo. De la Inclusa se pasa al Hospicio y de éste a la Cárcel pasando por el cuartel, para dar el tumbido final en el honor de los Asilos o de los Hospitales. ¡Qué difícil es flotar en el océano social, cuando se lleva el lastre del nacer y la cadena de la pobreza!

La realidad ha sido, de con-

DESDE MADRID

Crónica financiera

La aprobación de la reforma agraria y el renacido deseo de aprobación del control obrero, amén de la declaración gubernamental que se refiere a la seguridad de que pasadas las vacaciones parlamentarias que empiezan el 8 de los corrientes, empezará a discutirse el Estatuto catalán, han dado motivo a la finada semana bursátil para extensa materia de preocupación.

El ministro de Hacienda por su parte ha promovido consideraciones pesimistas con su último discurso, ya que habló de los veinte millones de deuda española como si éstos constituyen una carga irresistible para el erario nacional. Nos parece excesiva la prudencia del señor Carner e inadecuado su tono sombrío. En lo que sí podemos llegar a una conformidad es en aquella parte en que asegura que el problema del cambio no es estrictamente monetario, sino político, social y económico.

Todo esto, como es consiguiente, no ha podido pasar por nuestro centro bursátil como el rayo del sol por el cristal, es decir, sin romper ni manchar su ritmo.

En un sarcástico subrayado de la leyenda sentimental de estos pies establecimientos: «Abandonado de mis padres, la sociedad me recoge» la ha salvado el *honor burgués*, que era el fantasma más respirable. La institución más representativa de estos Asilos fué la célebre *Casa del Pecado Mortal*, que estuvo en la mansión misteriosa de la calle del Rosal, ya destruída para edificar el tercer trozo de la Gran Vía, donde se refugiaban las muchachas de clase media que habían anticipado la solemnidad de la noche nupcial. De pecado mortal calificaron los ceñudos cofrades, capitaneados por el cardenal Luis de Borbón, la caída en el lecho de las pobres vírgenes atormentadas y apasionadas. Pecado mortal que había que encubrir, a costa de todos los dolores.

¿Dejará de ser pecado mortal en la ética de la nueva sociedad que alborea? Mientras tanto, la sociedad será verdadera infanticida. EMILIO CARRERE.

Estas impresiones del mercado han promovido el que los Fondos Públicos no acababan de entonarse con relación a las semanas pasadas. Sin embargo, los valores industriales, preferentemente los explosivos, se encuentran animados en sus cambios y con bastante volumen de negocio.

Los ferrocarriles siguen sostenidos. El cambio internacional en tensión, de la que no decae y con respectivas no favorables, por que el centro de contratación ha vuelto a restringir los cambios de divisa.

El interior desmerece en cuarenta céntimos. El exterior queda sostenido y los amortizables se producen con algunas oscilaciones, si bien de poca importancia.

El Banco de España pasa de 519 a 515 y luego a 504; el Español de Crédito, de 247 a 240 y la Banca López Quesada de 145 a 150. Los demás Bancos negociados quedan sostenidos.

Observen la mayor atención en los valores industriales, los explosivos y los petroliños; los primeros suben de 750 a 783, bajando a 782 para terminar a 781. Los segundos, de 32'25, suben a 55'50. Acusan alza, los ferrocarriles, los tranvías de Madrid, las Minas del Rif, portador, y el Aguila; bajando Mengemor, Telefónica, ordinarias, Minas del Rif nominativas, Guindos, Metro y Altos Hornos.

La marcha del cambio ha quedado fijada del siguiente modo: Francos, 52'20; libras, 49'90; dólares, 13'27; liras, 68'80; marcos mínimo, 3'14; marcos máximo, 3'17; francos suizos, 257'80; belgas, 158'60; florines, 5'355; escudos portugueses, 0'4525; coronas checas, 39'40; pesos argentinos, 3'44 papel; coronas suecas, 2'70; coronas noruegas, 2'62; coronas danesas, 2'73.

JORGE FERRERAS.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 10'3 grados.

Idem mínima de hoy, -2'7.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 689'3.

Recorrido del viento, 145.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Teruel

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Esta Cámara; con fecha 2 de febrero último, elevó una instancia al Excmo. Ayuntamiento de esta capital en súplica de que con el fin de extinguirse del pago del arbitrio de fachadas no pintadas, se les concediera un plazo para proceder al cumplimiento de dicho objeto a los propietarios incluidos en el padrón de fachadas no pintadas.

En contestación a dicha instancia, el Ayuntamiento comunicó a esta Cámara lo que sigue:

«Tengo sumo gusto en participarle, que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 10 de febrero próximo pasado acordó conceder un plazo (único) definitivo hasta el 30 de abril del corriente año, para que los individuos incluidos en el padrón de fachadas no pintadas en el año 1931, puedan dar cumplimiento a dicho objeto, debiendo darse de baja en la sección de Arbitrios de este Ayuntamiento por los mismos interesados, una vez que se hayan puesto a cubierto de dicho servicio».

Todo lo cual pone en conocimiento de sus asociados esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Es multado un cura

Por celebrar una procesión sin solicitar autorización

El gobernador civil nos manifestó en su diaria charla con los informadores que había impuesto una multa de 250 pesetas al cura de Monroyo, por permitirse celebrar una procesión pública sin solicitar el correspondiente permiso.

También nos dijo el señor Pomares que había impuesto multa de 50 pesetas a la vecina del mismo pueblo Juana Meseguer Saz, por haberse metido pública y descaradamente de la celebración de un entierro civil.

Gobierno civil

VISITAS

El señor Pomares ha recibido las siguientes:

Comisión de obreros de Cella, alcalde y secretario de Ráfales, un industrial de Calanda y comisión de Ababuj.

CESE

En el día de hoy cesó en estas oficinas, por traslado a Valencia, el oficial primero don Fernando Lara Plaata.

Espectáculos

TEATRO MARIN

Hoy se proyecta el interesante film francés «Paris B-guin», película sonora que viene precedida de renombre.

El sábado, «Al compás de las horas».

Y el domingo la excelente producción sonora «Un yanqui en la Corte del rey Arturo», película de gran comicidad, toda hablada en español.

Comedor de Caridad

En una típica comida organizada por elementos de la buena sociedad turolense, se tuvo la feliz idea de abrir entre los asistentes una colecta para enviarla al comedor de Caridad. En dicha colecta se recaudaron doscientas veinte pesetas que nos han sido entregadas.

En nombre de los pobres damos las gracias a todos los que han contribuido a esta obra de caridad.

LA COMISIÓN EJECUTIVA.

Suscripción pro monumento a don José Torán de la Rad

	Pesetas
Suma anterior...	22 949,66
TERUEL	
D. Fernando Jover...	25'
D. Bautista Zurlaga...	20'
D. M. G.	25'
D. Mariano Torres Lafuente...	5'
D. Félix Gabarda...	5'
D. Luis Atrián Zapater...	50'
D. Angel Daudén Sebastián...	25'
D. Manuel Pardos Alonso...	25'
D. Zollo Sáez...	5'
D. Máximo Lario Gómez...	75'
PUEBLA DE VALVERDE	
D. Santiago Mengod...	5'
Suma y sigue...	23 214,66

Conflictos obreros

La limpieza de acequias en Albalate del Arzobispo

Ante las discrepancias de los obreros en la estipulación de jornales, el Ayuntamiento sacó a subasta la limpieza de las acequias.

Al comenzar el arrendatario los trabajos con obreros que cobraban jornales más bajos que los solicitados por otros obreros, se presentaron unos 300 de éstos, no permitiendo la continuación de los trabajos.

Las autoridades locales han solicitado la intervención de la autoridad gubernativa para que se pueda garantizar la libertad de trabajo y evitar con ello los perjuicios que irrogaría a la agricultura la paralización de dichos trabajos.

ECOS TAURINOS

Félix Rodríguez, Barreira y El Estudiante forman el cartel para la corrida de Beneficencia que en Zaragoza se celebrará a mayo con ganado de Indalecio García, antes Rincón.

El próximo domingo forearán Bezlers Marcial, Ortega y Corrichano, reses de Albaserrada.

Ya están contratados para Bilbao los diestros Marcial Lalanda y Domingo Ortega, quienes torearán en mayo y agosto.

Dominguín está preparando la despedida del imponderable diestro Marcial Lalanda.

Parece ser que esta fecha—memorable para la historia del toreo—tendrá lugar en Zaragoza el 17 de octubre.

Cayetano, el Niño de la Palma, camina con rumbo a España y el 14 del actual, si a tiempo llega, actuará en la principal plaza española.

ZOQUETILLO.

Ayuntamiento

Por falta de número, anoche no hubo sesión ordinaria. Se celebrará mañana, en segunda convocatoria.

Ya tiene la Comisión de Ferias un pequeño programa de festejos, a base de traca y música, claro está, para conmemorar el aniversario de la República.

Son numerosas las peticiones de parcelas que para edificar aliende el Viaducto llegan a la Secretaría municipal.

Todo ello hace concebir que el ensanche de la ciudad será muy pronto un hecho.

También empiezan a recibirse peticiones de puestos para las próximas ferias y fiestas de San Fernando.

Necrológicas

En Godella (Valencia) y a la avanzada edad de 86 años, dejó de existir la bondadosa señora doña Melchora Maorad, hermana de nuestro querido amigo el presidente del Centro Radical Socialista don Máximo.

A todos cuantos lloran en estos momentos tan irreparable pérdida, enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

En Albarracín, tras larga y dolorosa enfermedad, falleció el doctor en Medicina don Angel Domínguez.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Banda Municipal

Concierto del día 10 de abril, de once y media de la mañana a una y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Toreros», paso-doble, (L. Reguero).
- 2.º «El Dúo de la African», jota, (Caballero).
- 3.º «Aida», fantasía, (Verdi).

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Pan y Toros», fantasía, (Barbieri).
- 2.º «La Boda de Luis Alonso», intermedio, (Giménez).
- 3.º «Cantigas y Agarimos», paso doble, (B. del Río).

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado:

De Valencia, el industrial don Mariano Ibáñez, buen amigo nuestro.

De Manzanera, don Santiago Lázaro.

De Valencia, el comerciante don Sebastián Luz.

De Alfabra, nuestro buen amigo don Niceto Alegre, alcalde de aquella localidad.

De Aliaga, don Angel Casanova, muy querido amigo de REPUBLICA.

Saludamos a nuestros buenos amigos y correligionarios de Nogueruelas don Remigio Martín y don Rafael Arensa.

Han salido: Para Madrid, el diputado por Castellón y distinguido amigo nuestro don Juan Sapiña.

Para Albarracín, después de breve permanencia en la capital, don Francisco López Segura, don Arturo Almazán y don Santiago Sáez Brinquis.

Para Perales, la señorita Victoria Hernández.

ENFERMOS

Guarda cama el caballero presidente de la Audiencia don Fidel Alique.

Celebraremos el rápido mejoramiento del distinguido enfermo.

DEPORTES

FOOTBALL

Verdadera expectación reina por el partido Rápido-Olimpica, segundos equipos, que se celebrará el próximo domingo, por la mañana.

Los corrillos de aficionados se ven por doquier haciendo pronósticos sobre el resultado de dicho encuentro, que promete ser uno de los más interesantes del presente campeonato local.

El próximo día 14, fecha señalada, Athlétic turolense marchará a Calamocha para jugar otro partido con el equipo de dicha localidad.

RAMOSA.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Antonio Zunica Calvo, hijo de Samuel y María.

Julia Carretero Morzo, hija de Eugenio y Petra.

Martina Gómez Domingo, hija de Marcelino y Felicitas.

Guadalupe Amor Legazés Bailesteros, hija de Sebastián y Rosa.

DEFUNCIONES

Miguel Laguna Martín, de 27 años de edad, a consecuencia de asistolia bronconeumonia.

Emerenciana Perez Miguel, de 54 años, a consecuencia de úlcera en el estómago.

Manuel Puertas Selvi, de 75 años, a consecuencia de cancer gástrico.

TRIBUNALES

Esta mañana se vió ante el Tribunal de Derecho, la causa procedente del Juzgado de Mora, por falsedad, contra Antonio Conejos. La defendió el señor Albalate y quedó concluida para sentencia.

Para mañana están señaladas las dos siguientes:

Juzgado de Alcañiz, por hurto, contra Manuel Pardo.

Defensor, señor Subiza.

Aliaga, por idéntico delito, contra Eusebio Aerialanga.

Defensor, señor Giménez.

Doña Zoe Rosinach Pedrol ha interpuesto recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, nombrando inspector farmacéutico titular a don Mariano Albero Escosa.

HACIENDA

NOMBRAMIENTO

El Arriendo de la Recaudación de las Contribuciones ha nombrado recaudador auxiliar y agente ejecutivo de los pueblos que componen la segunda zona de Calamocha a don José R. Tena Escorihuela, mayor de edad y vecino de Tornos.

La Previsora Turolense

SE NECESITAN AGENTES A SUELDO Y COMISION PARA LA PLAZA.

Dirigirse a JOAQUIN ALMA ZAN. Amantes, 39, de 12 a 8.

MI ANIS

El verdadero ANIS, que toda persona de buen gusto prefiere, por ser el mejor de todos los ANISADOS, destilados a vapor.

Embotellado y a granel puede pedirse a la Fábrica de PASCUAL FRANCO en Monreal del Campo y a la Sursal de Teruel, Avenida de la República, 14.

Información telefónica

En un incendio resultan un muerto y dos heridos

Barcelona, 7.—A las cuatro y media de la tarde de ayer se produjo un incendio en la casa número 242 de la calle de Rosellón.

Parece que se inició en el laboratorio de películas establecido en la parte baja interior de la mencionada casa.

En el piso cuarto de la misma habita un matrimonio anciano, que atemorizado no acertaba a ponerse a salvo del peligro que le amenazaba.

Saltando por el balcón del piso cuarto de la casa 244, el guardia urbano Andrés Lacambra y los obreros pintores Antonio Nadal y Antonio Amorós, con verdadera exposición de su vida, penetraron en el piso en que estaban los dos ancianos, siéndoles preciso romper los cristales de uno de los balcones.

Con una escalera de mano tendida de un balcón a otro fueron sacados los ancianos.

Poco después se supo que en otro piso de la citada casa se hallaba durmiendo el portero llamado Eduardo Grases, de 44 años, que fué extraído después de improbos trabajos con grandes síntomas de asfixia.

Fué requerida inmediatamente la presencia de un médico, quien intentó reanimarlo practicándole la respiración artificial.

Cuantos esfuerzos se hicieron para salvar a Eduardo Grases fueron inútiles, pues falleció a consecuencia de las quemaduras y por intoxicación, debido a los vapores que se desprendieron al arder las películas.

Resultaron heridos dos operarios que estaban manipulando en el taller de películas.

Varias notas del extranjero

Hamburgo.—El «Graf Zeppelin», según noticias recibidas aquí volaba a las seis de la mañana al Norte de las islas Canarias.

San Juan de Terranova.—Grupos de hombres y mujeres se manifestaron esta noche por las calles de la capital pidiendo la dimisión del presidente del Consejo.

Este ha desaparecido y se ignora su paradero.

París.—Esta mañana se reunie-

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc. lo en contrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

ron los ministros en Consejo, presidiendo el señor Doumer.

El presidente del Consejo puso a sus colegas al corriente de las conversaciones celebradas con los ministros británicos.

El presidente de la República ha firmado un decreto nombrando a Boncour delegado permanente de Francia en la Sociedad de Naciones y otro convocando a elecciones generales para el 1 de mayo.

La segunda vuelta de escrutinio será el domingo siguiente, día 8.

Génova.—El inventor Marconi ha verificado varios ensayos, que han tenido pleno éxito, de un nuevo tipo de transmisor y receptor telefónico para ondas extracortas.

París.—Ha fallecido en esta capital la pintora española Mari Blanchard, después de larga y penosa enfermedad.

La finada había nacido en Santander el año 1881.

Virginia.—El constructor de buques Curtis, que ayuda a Lindbergh a buscar al niño desaparecido, ha informado hoy que ha estado en contacto con los secuestradores y éstos le han dado cuenta del excelente estado de salud del niño.

Curtis se había ausentado el sábado para cumplir una misión secreta.

En unas obras explota un petardo

Zaragoza, 7.—Anteanoche a las doce se oyó en la ciudad una fuerte detonación, y seguidamente se trató de averiguar de dónde había partido; pero hasta la madrugada de ayer no se logró el comprobamiento.

En una casa en construcción de la calle de Mariano de Cavia, número 9, que consta de tres pisos, y que se halla en armazón, se habían colocado junto a dos columnas de cemento dos cartuchos de dinamita, reforzados con alambre, yeso y otros productos.

Uno de los cartuchos no hizo explosión, porque la mecha se apagó antes de prender en la dinamita.

La columna donde estaba a doado el artefacto que hizo explosión quedó partida a unos dos metros de altura.

Probablemente toda la obra habrá sufrido grave quebranto.

Se sospecha que los móviles han sido una huelga que existe de antiguo entre los obreros de una fábrica de cemento.

AMA joven, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón: Vicente Ibáñez, Villaspesa.

Oficial de Barbería

Se necesita para la Peluquería de Miguel Cercós. — Joaquín Costa.

Socio capitalista

Para ampliación negocio construcciones de toda clase de obras, tanto hidráulicas como carreteras, se necesita socio capitalista con conocimientos para la administración. Razón en esta Administración.

REPUBLICA se vende en casa de Casto Adrián

Jueves
IN
E
La esp
el e
pl
Madrid, 7
la especul
próximo en
España no
nortaciones
les.
Esto obli
cer totalme
metálico.
Mara
Madrid,
ha presenta
tra una cas
una edición
de obras de
tener previ
El asunto
do.
La m
Madrid,
sesión del
te de la C
recibió a l
«Como
ciado, nos
para term
que hay p
el orden
tiene en c
dan dos d
No crec
crificarnos
vacacione
Cumpli
Cámara—
a discutir
jueves el
aráulicas.
D. spu
interpelac
señor Gu
espero qu
lo de Trial
Tamb
discutirá
tarias de
saben ust
semejant
Yo me
llegar a s
tivos que
Agregó
tiene fun
varios di
priman y
res.
«Yo tu
particula
saltar a
ocasiona
este régi
ficio y p
posibles»
Una per
vacacion
El señ
hoy cam
jefes de
«Supo
brá ning
Otro p
de que
sábado,
mara, so
«Me p
ser por
hecho la
nes han
sábado»

INFORMACION GENERAL

El ministro de Agricultura hace interesantes manifestaciones sobre la Agricultura nacional

Regreso del presidente de la República

El Estatuto catalán será leído en las Cortes el próximo viernes

La especulación y el empréstito próximo

Madrid, 7.—Como freno contra la especulación bancaria en el próximo empréstito el Banco de España no admitirá para las pignoraciones talonchillos provisionales.

Marañón se quejaba

Madrid, 7.—El doctor Marañón ha presentado una denuncia contra una casa editorial que lanzó una edición utilizando párrafos de obras del querrelante, sin tener previa autorización.

El asunto ha pasado al Juzgado.

La marcha de las Cortes

Madrid, 7.—Ayer, terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

«Como ya habrán ustedes apreciado, nos vamos a ver apurados para terminar todos los asuntos que hay pendientes de discutir en el orden del día, máxime si se tiene en cuenta que sólo nos quedan dos días de sesiones.

No creo que tengamos que sacrificarlos y aplazar unos días las vacaciones.

Cumpliendo el acuerdo de la Cámara—agregó—empezaremos a discutir en la sesión de mañana jueves el proyecto de Obras hidráulicas.

Después se pondrá a debate la interpellación anunciada por el señor Guerra del Río, y si como espero queda tiempo, se discutirá lo de Trabajo.

También, si quedase tiempo, se discutirá el de Obras complementarias de hidráulicas que, como saben ustedes, son dos proyectos semejantes.

Yo me temo que no vamos a llegar a su discusión por los motivos que antes he señalado.

Agregó que consideraba que tiene fundamento la petición de varios diputados para que se impriman y repartan los dictámenes.

«Yo tomaré medidas sobre el particular, pero he de hacer resaltar a los diputados que esto ocasionará grandes gastos, y en este régimen hay que hacer sacrificio y procurar los menos gastos posibles».

Un periodista le preguntó si las vacaciones terminarían el día 26.

El señor Besteiro repuso que hoy cambiará impresiones con los jefes de minoría y el Gobierno.

«Supongo—añadió—que no habrá ningún inconveniente».

Otro periodista señaló el temor de que pudiera haber sesión el sábado, y el presidente de la Cámara, sonriendo, dijo:

«Me parece que esto no podrá ser porque todo el mundo se ha hecho la idea de que las vacaciones han de comenzar a partir del sábado».

Marcelino Domingo habla sobre la agricultura nacional

Madrid, 7.—Don Marcelino Domingo hizo ayer a los periodistas que informan en su departamento las siguientes manifestaciones:

«Articulados recientemente los servicios del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de tal modo, que el movimiento de cada una de sus instituciones encuentra en las restantes una cooperación racional, a diferencia de la manera independiente con que antes funcionaban en merma de la eficacia de todas ellas, ha sido posible llegar a casos como el acuerdo que acaba de adoptar el servicio nacional del Crédito Agrícola como consecuencia de la escasez de trigo que acreditó a recientes investigaciones, porque así no efectuando préstamos sobre depósitos de dicho cereal se evita el estancamiento del mismo en la parte afectada por tales operaciones.

La institución del crédito que tiene a su cargo el otorgamiento de esos préstamos se ha dirigido a los alcaldes exponiendo que a fin de evitar el almacenamiento de trigo con evidente perjuicio de la movilidad que exige el mercado nacional y aun de la misma conveniencia de los cerealicultores, puesto que en estos meses de escasez pueden venderlos a mejor precio que si reservándolos en su poder lo tuvieran que hacer en período de normalización de existencias y tal vez en perspectiva de una buena cosecha, factores que siempre determinan la baja en los precios, la Jefatura de Crédito Agrícola, secundando la iniciativa del Ministerio, ha acordado no conceder prórrogas para los préstamos con garantía de los depósitos de trigo ni otorgarlos de nuevo hasta el 15 de julio próximo, no debiendo por tanto los Ayuntamientos contratar, informar ni cursar ninguna petición de préstamos sobre trigo ni de préstamos de los ya concedidos hasta la fecha indicada.

Al mismo tiempo se encarece a las autoridades municipales que inviten a los prestatarios del servicio nacional del Crédito Agrícola que en sus respectivas localidades tengan contratados en garantía de una operación de crédito el depósito de trigo a que enajenen dicho cereal, con lo que contribuirán a la normalización del mercado, y a que procedan al reintegro de sus créditos, cuyas cantidades serán aplicadas a otras modalidades de los préstamos.

El viernes será leído en las Cortes el Estatuto catalán

Madrid, 7.—Uno de los miembros de la Comisión de Estatutos, refiriéndose al de Cataluña ha dicho:

El punto principal es la Sección de Contribuciones directas a Cataluña para que tenga Hacienda propia, ya que, a juicio de la mayoría de los miembros de la Co-

misión, no podrá tener autonomía si no se le concede Hacienda propia.

Pero no quiere esto decir, como han afirmado algunos compañeros en declaraciones a la Prensa, que se abandonan los intereses de la Hacienda española.

Precisamente por este cuidado de defender los intereses nacionales hemos tardado más en hacer en el Estatuto la parte económica.

Es propósito de la Comisión presentar toda la cuestión a las Cortes para que ellas resuelvan.

Sin embargo puedo anticiparles que los trabajos han sido delicadísimos, tanto por lo que respecta a los técnicos como a la Comisión.

El proyecto vendrá aquí según el plan que se acordó con el presidente de las Cortes, y el Estatuto de Cataluña será leído en el Salón de Sesiones mañana viernes.

Luego se desglosará el título relativo a la Hacienda, y pasará a la Comisión de Presupuestos, que habrá de informar, pero no dar dictamen.»

Los revoltosos tirotean a los soldados

Sanlúcar de Barrameda, 7.—Anoche se reprodujo la agitación entre los huelguistas.

Al llegar fuerzas del Regimiento de Cádiz, un grupo de revoltosos, apostados en la carretera, tirotearon a los soldados y huyeron al campo.

Resultaron tres heridos, uno de ellos gravísimo.

Los huelguistas abandonaron también los ganados que tenían a su custodia.

Regreso del presidente a Madrid

Madrid, 7.—A las nueve y cuarenta llegó el tren especial en que regresó el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Con el presidente regresaron el jefe del Gobierno y los ministros señores Prieto y Giral y otras personalidades.

En la estación esperaban los restantes ministros, numerosos diputados, el Ayuntamiento y Diputación en pleno y un gentío imponente.

Una compañía de infantería rindió honores al señor Alcalá Zamora.

Al descender éste del coche el público prorumpió en vitores y frenéticos aplausos.

El presidente, después de los saludos de rigor, marchó a su domicilio particular acompañado del secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra.

Después de descansar breves momentos, el señor Alcalá Zamora marchó al Palacio Nacional para presidir un Consejo de ministros.

Los comunistas que practican la huelga del hambre

Bilbao, 7.—Ayer mañana visitaron al gobernador civil señor Calviño gran número de mujeres esposas, madres, hermanas, etcétera, de los comunistas presos en la cárcel de Luriza, y que ayer habían entrado en el séptimo día de huelga del hambre.

La visita tenía por objeto pedir la libertad de los encarcelados.

El señor Calviño, accediendo a la solicitud de los visitantes, habló con el señor Casares Quiroga por teléfono, quien le manifestó que era su propósito decidido ponerlos en libertad en cuanto depongan su actitud e intransigencia.

Confirmando el señor Calviño la noticia de que tres de los presos que practican la huelga del hambre se encuentran en estado bastante delicado en la enfermería de la prisión, y que habiendo querido trasladarlos al Hospital civil se negaron a ello terminantemente.

A media tarde, los presos gubernativos comunistas, decidieron recibir alimento.

La noticia fué trasladada inmediatamente al gobernador civil; hoy mismo serán puestos en libertad.

La jurisdicción Contencioso-Administrativa

Madrid, 7.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que estudia la modificación del decreto 1894, que regula la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, en el sentido de que pueda llevarse a la práctica la prueba que proponga el recurrente, pues en la mayoría de los casos las Salas suelen denegarlo.

Cree que a los recurrentes debe dárseles los medios precisos para la defensa de su derecho, estableciéndose recursos para los casos de abuso de poder, negligencia, etc.

También modificará el recurso de casación, respecto a los hechos probados, y está estudiando igualmente normas para los recursos de nulidad.

Los periodistas le preguntaron si había leído el artículo que publica «ABC» con motivo de la denuncia de otro periódico acerca del inculco de Casanellas.

El señor Albornoz contestó afirmativamente, añadiendo que el articulista está debidamente documentado.

Debe tenerse presente que el 14 de abril se promulgaron dos decretos, uno de indulto y otro de amnistía para los delitos políticos, y este último fué aplicado por la Sala correspondiente de la Audiencia.

Interesándose por unos detenidos

Madrid, 7.—Los diputados tradicionalistas señores Beunza, Rodezno y Chicharro hablaron en los pasillos del Congreso con el ministro de Gobernación para interesarse por la libertad de los estudiantes correligionarios de ellos detenidos por los sucesos ocurridos anteaer cuando se refugiaron en el Centro Tradicionalista de la Calle del Caballero de Gracia.

También le preguntaron hasta cuándo tenían de tiempo para presentar el recurso por la clausura de dicho Centro.

El señor Casares les dijo que el recurso podía ser presentado en el término de cinco días, conforme preceptúa la ley.

Respecto a la libertad de los detenidos, nada podía decir porque estaban a disposición del juez.

Los huelguistas de teléfonos

Madrid, 7.—La comisión que gestiona la concesión de una amnistía para los huelguistas del servicio telefónico, se ha dirigido a todos los diputados en demanda de apoyo.

Consejo de ministros

Madrid, 7.—Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se celebró esta mañana Consejo de ministros.

La reunión fué breve y en ella el presidente dió cuenta de su viaje por provincias y firmó diversos asuntos que había retrasados.

El señor Azaña dijo que lo más importante de lo acordado es el decreto sobre el voluntariado en África y los festejos a celebrar con motivo del aniversario de la República.

Añadió que mañana volverán a reunirse en Consejo.

El giro telegráfico con Argentina

Madrid, 7.—El subsecretario de Comunicaciones manifestó que había quedado concertado el giro telegráfico con la Argentina.

Hallazgo de dos bombas

Madrid, 7.—En unos desmontes de la calle de Cartagena fueron encontradas dos bombas en forma de pila de gran tamaño.

Signen suspendidas las clases

Madrid, 7.—En la Universidad y demás Centros docentes reina tranquilidad completa, si bien continúan suspendidas las clases.

El ministro de Instrucción a Calatayud

Madrid, 7.—El ministro de Instrucción dará el domingo una conferencia en Calatayud, que seguramente será radiada.

A su regreso a Madrid visitará el ministro el Monasterio de Piedra.

Intentan atracar a un cobrador

Madrid, 7.—A la salida de la estación del Metro de Tetuán de las Victorias, cuatro individuos armados intentaron atracar al cobrador de un Banco.

Este hizo varios disparos y los atracadores se dieron a la fuga.

Noticias breves de última hora

Madrid, 7.—La Comisión de Presidencia continuó el estudio de ley sobre incompatibilidades. Mañana presentará dictamen.

Madrid, 7.—El diputado García Hidalgo interpellará mañana al Gobierno sobre política local de Córdoba.

Madrid, 7.—La minoría socialista designó una comisión de tres diputados para que formulen un proyecto que recoja las aspiraciones de los maestros laicos.

Madrid, 7.—En el Congreso se reunieron los jefes de minoría con asistencia de Azaña y Besteiro.

Cambiaron impresiones sobre el Tribunal sentencia en el asunto de las responsabilidades.

El jefe de la minoría R. S. señor Baeza Medina, propuso que el Tribunal lo formara una Comisión de 21 diputados de todas las minorías, proposición que fué desechada.

Se acordó modificarla en sentido de que sea integrado el Tribunal por 7 parlamentarios y 7 magistrados, actuando uno de éstos de presidente.

Madrid, 7.—La Comisión de Estatutos se reúne esta tarde para ultimar el Estatuto de Cataluña.

Madrid, 7.—El señor Martínez Barrios durante las vacaciones marchará a África.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 10,8 grados.
Idem mínima de hoy, -27.
Dirección del viento, N.
Presión atmosférica, 689,3.
Recorrido del viento, 145.



Jueves 7 de abril de 1932

REPORTAJES DEL MOMENTO

Madrid y sus fiestas abribeñas

Un alegre descanso en la marcha

—Queremos que el pueblo de Madrid y los visitantes que a Madrid vengán, gocen unos días de sana diversión, huérfana de toda fórmula protocolaria, exenta de todo lo que no sea democracia, y fusión de todas las clases sociales en una misma alegría y en un total disfrute de los festejos que se organicen.

Estamos hablando con el concejal señor Talanquer, delegado del Tráfico y presidente de la Comisión municipal de festejos, que, unida a la Comisión del Gobierno, organiza las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la liberación política de España.

—Para lograr nuestro propósito de divertir por igual a todos los ciudadanos madrileños y forasteros que nos honren con su visita, hemos huido, en la organización del programa, de todo espectáculo o festejo que pudiera ser exclusivo de las clases adineradas o burguesas y procuramos que las fiestas sean completamente populares y se desarrollen en el amplio escenario de todo Madrid. Con esto hemos querido evitar, también, las grandes aglomeraciones de público, que, al hacinarse para presenciar este o aquel espectáculo, resta méritos al mismo y convierte la diversión en infinitas molestias y a veces en un verdadero sufrimiento. Queremos que las fiestas sean un alegre descanso en el diario laborar.

Invitación a las provincias

Una de nuestras más sentidas aspiraciones ha sido la de que venga a sumarse a la alegría de los madrileños el mayor número posible de público de toda España, aparte de las representaciones artísticas que envía cada región, y para conseguirlo hemos obtenido de todas las compañías ferroviarias que establezcan billetes de ida y vuelta con un descuento sobre las actuales tarifas de un 40 por 100. Estos billetes comenzarán a expedirse el día 7 y terminarán a expirarse el 30 de abril. Otra preocupación nuestra ha sido el problema de hospedaje y también lo hemos resuelto logrando que la Asociación de dueños de hoteles, pensiones, casa de viajeros y restaurantes de todas clases, bajen en sus tarifas un descuento de un 10 por 100. Estamos seguros de que ni un solo de los establecimientos nombrados, establecerá precios más caros que los actuales ni olvidará de hacer la rebaja mencionada. Aún queda por resolver el de orientación sobre este particular a los forasteros que lleguen a Madrid para presenciar las fiestas; de esa orientación han quedado encargadas las casas regionales establecidas en Madrid. A la llegada de los trenes, personal de esas casas regionales, se encargará de orientar a los viajeros en lo que respecta al hospedaje, y para que no falte ningún detalle en

este aspecto, se permitirá que durante los días de fiestas los establecimientos de comidas y bebidas cierren a la hora que tengan por conveniente.

Programa de fiestas

Las fiestas, como he dicho a ustedes al principio, son de carácter popular sin excluir en absoluto una parte ínfima, desde luego, que pudiera tener un matiz protocolario. Comenzarán con tracas kilométricas en los diez distritos de Madrid y dianas por 20 bandas de música; habrá conciertos en todos los distritos, exhibición de servicios municipales en el paseo de la Castellana; función de gala en el Teatro Español, y, el mismo día, funciones completamente gratuitas en 15 teatros y en 15 cinematógrafos. Las localidades para estas funciones se regalarán en las tenencias de alcaldía de cada distrito; gardeen-party en el Campo del Moro cuya entrada será por invitación y ese mismo día gardeen-party en el paseo de la Chopera del Retiro; en todos los distritos de Madrid se celebrarán exhibiciones de cantos y bailes populares de todas las regiones, para lo cual vendrán a Madrid los cuadros de baile, los orfeones, agrupaciones musicales y comparsas más típicas y afamadas de cada región; se celebrarán cinco corridas de toros, posiblemente una de ellas goyesca, a la que asistirá el presidente de la República y todo el elemento oficial; fiestas de aviación en el aeródromo de Barajas; fiestas pirotécnicas en el estanque del Retiro; cuya entrada será libre; fuegos artificiales en los diez distritos, fiesta infantil en el Stadium dirigida por el maestro Afrodisio; partidos de fútbol en el Stadium y en el campo de Chamartín, carreras de caballo; partidos de rugby, concurso de escaparates iluminados y otros festejos aún no fijados definitivamente.

Se hablaba de cabalgatas, retretas, coto blanco...

—Todo eso ha quedado desechado. Nuestro mayor interés es que Madrid aparezca el día 7 fantásticamente adornado y que durante los días de fiestas, sea, durante la noche, un brillante rayo de luz que ilumine todo; que el ruido de la pólvora y sus caprichosos juegos no falte una sola noche y que la música, los cánticos populares y los bailes típicos de todas las regiones alegren constantemente la población. Se iluminarán las puertas de Alcalá, Toledo, puentes de Toledo y Segovia, fuentes de la Cibeles, Neptuno, Cuatro estaciones y todos los edificios del Estado, Municipio y demás edificios públicos. En muchos lugares de Madrid se montarán típicas barracas valencianas, caseñas, andaluzas.

Las provincias en Madrid

Tenemos la seguridad de que tanto los madrileños como sus huéspedes gozarán durante los siete días que duren los festejos de todas las fiestas típicas

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100		62 25
Exterior 4 por 100		79 00
Amortizable \$ por 100 1928		65 00
4 por 100 1908 c/ impuesto		71 00
4 por 100 1928 s/ impuesto		75 60
4 1/2 por 100 1928		80 00
5 por 100 1917		79 75
5 por 100 1920		83 50
5 por 100 1927 c/ impuesto		76 10
5 por 100 1926		83 00
5 por 100 1927 s/ impuesto		80 40
5 por 100 1929		89 00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100		229 06
Ferrovial 5 por 100		85 00
4 1/2 por 100		76 75
CEDULAS		
Caja de Emisiones 5 por 100		00 00
Banco Hipotecario 4 por 100		79 75
5 por 100		87 00
5 1/2 por 100		94 10
6 por 100		99 75
6 por 100		00 00
Crédito Local 5 1/2 por 100		83 00
6 por 100		72 50
Inteples 5 por 100		00 00
6 por 100		
ACCIONES		
Banco Hispano Americano		00 00
de España		495 00
Hipotecario		00 00
Español del Río de la Plata	Pesetas	00 00
Chade		00 00
Azucareras ordinarias		00 00
Petroleros		13 50
Telefónicas preferentes 7 por 100		10 80
ordinarias		104 00
Explosivos	Pesetas	745 00
Nortes		275 00
Madrid Zaragoza y Alicante		184 00
OBLIGACIONES		
Transatlántica 6 por 100 1920		00 00
6 por 100 1922		00 00
Chade 6 por 100		102 50
Telefónicas 5 1/2 por 100		90 50
Azucareras 4 por 100		00 00
Salto del Albarche 6 por 100		00 00
Central de Aragón 4 por 100		00 00
Nortes 3 por 100		50 00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	Pesetas	00 00
MONEDAS		
Francos		52 20
Belgas		185 30
Suizos		257 30
Liras		68 75
Libras		49 90
Dollars		13 25
Reichsmark		3,135

españolas. Todas las regiones envían sus embajadas artísticas y políticas. Tenemos el anuncio de la llegada de 22.000 obreros que vienen a sumarse al homenaje a la República en la parte que pudiéramos llamar de fiestas políticas y cuyo programa no se ha concretado aún. Lo que sí puedo decir a usted que todas las provincias tendrán una magnífica representación en Madrid.

Olvidaba decirle que durante los días de fiesta habrá reparto gratuito en La Moncloa de leche y sus derivados, que el ministro de Instrucción pública obsequiará a los niños con una merienda escolar y un concierto en el que tomarán parte los orfeones que vengan, la Banda Municipal y la orquesta Sinfónica. Será un sencillo y popular homenaje a los niños.

Final

—El orden...
 —Ni pensar en eso. Estamos seguros, segurísimos, plenamente convencidos de que solo la alegría que ha de proporcionar el motivo de las fiestas, bastará para auyentar todo lo que no sea divertirse y gozar plenamente del grandioso espectáculo

Desde Santa Eulalia

Día de intensa emoción fué para este pobre corresponsal el 2 de abril en que debatí en su cometido, tomando estos ligeros apuntes de la sesión municipal, toda vez que siento sobre mi una responsabilidad de una obligación que no sé si podré cumplir.

Señal mis lectores que en esta población también son presentadas las sesiones por los adictos de los ediles que con su presencia, gesticulaciones y mímica, infunden ánimo a los suyos y ponen a raya a los contrarios.

[Hay que ver cómo se ha puesto el oficio de concejal! No comprendo cómo hay vecino que tenga deseo de verse tan criticado, fisgoneado todos sus actos, y que por más que haga, ha de salir de su cargo con su dignidad hecha girones por propios y extraños. Antes se comprendía hubiera intereses, quién no recuerda los días en que la Corporación municipal asistía en pleno precepción de la Banda municipal que a los acordes de un pasodoble Gallito, Belmonte, Bienvenida, etc., etc. salían en perfecta formación a los oficios cristianos? como se lucía en estos actos, no puede olvidarse lo que esto conmovió a la familia; la asistencia a un acto de éstos era de un agetreo fenomenal para la familia: había que preparar el traje negro de casamiento, primero el palo jabón a remojo, cepillar y quitarle las manchas, los zapatos bien lustrosos, ir a casa del tío Pedro por la capa, a casa de Antonio por el sombrero; puesto que sin estos atavíos hubiera hecho el ridículo, y no faltaba más, que Juan no saliera hecho un paquete...; y después a la salida, el gran refresco, galletas, copas a todo llenar y quien le llevaba a los chicos un puñado en el bolsillo, y en cuanto al cargo todos servían en ir a decir Si o No, según le conviniera al cacique, estaba todo solucionado, puesto que no había corresponsales que todo lo escriben, ni público que fisgase; el que hoy es listo, no quiere estos cargos, porque quién ignora que en la actualidad de fiebre política viste muchísimo el ser presidente de un Círculo político, ya que es quien se codea con el poncio de la provincia, asiste a los Congresos del partido, en las cartas le pone el diputado «querido amigo» y un fuerte abrazo, preside los mítines?, esto es un relieve que envidia... Y ahora vamos a la sesión que abre el señor alcalde don Eugenio Romero, con asistencia de los concejales Ubeda Pablo, Ubeda Hernández, Hernández, Torres, Blasco y López.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

a) Satisfacer con carácter reintegrable varios gastos de la parada de sementales del Estado.
 b) Satisfacer varios recibos de

alumbrado público correspondientes al primer trimestre del año actual, y otros someterlos a revisión.
 c) Se da lectura a una instancia presentada por el señor Utrillas para la construcción de una acera en la fachada de su casa; y la Corporación acuerda denegarle este permiso hasta tanto que terminado el proyecto de construcción que sobre construcción de aceras ha de formar el Ayuntamiento, y que este acuerdo le sea notificado al mencionado vecino.
 d) Acuerda proceder a la venta en pública subasta, previa tasación, de la leña procedente de la poda y corta de árboles, tal propio tiempo que anunciar en el «Boletín oficial» de la provincia la subasta de las maderas aprovechables de la citada corta.
 e) La presidencia da cuenta de haber hecho la petición de trabajo en la fábrica Azucarera, y a haber obtenido la concesión de 3.500 toneladas de piedra para su transporte de las canteras municipales, y a tal efecto acuerda invitar a todos los vecinos necesitados de trabajo para formar grupos de cuatro a seis hombres y proceder al reparto de arranque entre los solicitantes, y del transporte entre los vecinos que poseen carros y están necesitados de trabajo.
 f) Se pone a discusión la forma de realizar los trabajos de la construcción de aceras.
 El señor alcalde propone sean construidos por el Ayuntamiento, ya que con silo se podría dar trabajo a los obreros en gran número parados, puesto que ésta es la finalidad que se persigue. El señor Hernández rebate estos argumentos, cuya opinión es la de facilitar a los vecinos para hacer cada uno por su cuenta lo que corresponda a la fachada de sus fincas.
 Intervinieron los señores Blasco, López, Torres y Ubeda Pablo, que hacen suya la proposición de la presidencia y así se aprueba.
 g) Se acuerda nombrar con carácter interino, mientras dure la enfermedad del guarda rural don Gregorio Sobreviela, a su padre para encargado del matadero municipal, y caso de que no acepte el cargo, desempeñarlo los señores ediles por semanas, con el fin de no mermar el haber del mencionado empleado.
 h) Facultar al señor alcalde y secretario con arreglo a las disposiciones legales vigentes, para que puedan retirar fondos de la cuenta corriente que el Ayuntamiento tiene en el Banco de España.
 El señor Hernández pide se haga constar en acta como aclaración, que debió hacerse una inspección antes de la corta de los árboles del Municipio.
 Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce de la noche.

Una obra de arte

Durante el sábado y domingo estará expuesto al público, en el establecimiento de «La Mecanográfica Turonense», un artístico trabajo confeccionado en los talleres que esta empresa posee en Valencia.
 Se trata de un paño con una figura religiosa, todo bordado a mano con gran esmero.

Una obra de arte

Peatones y carteros

Por la Dirección general de Correos ha sido nombrado cartero rural de Torrijo del Campo Lázaro Judería Fernández y peatón del extrarradio de Hija a Cirilo López Granado.

CORRESPONSAL

ANUNCIAD EN

REPUBLICA

LEED «República»

Año 11

Nuestro Importador Brillar tico S tado t

Otra casa, y d terarse de r la Comis del proy Cortes (tantísimo de reliev mientos parlamer

Es ya tarse, a obras hi principal sólido ci problem te, la ele diciones equidad manera bien pat su carg riqueza la brillar

La e Sánchez publicid han mer como «El So

«E» sada, le enseñad cia? La presam atención

Sol a quien tanto, e por mes chez R Feced e de las no men

«El Del

«A ciones l densida hace es con fin señor F

Fel se le di ve, ver publica él, per hombre realida

Te actuaci

El prefie tilado

E PASO cursa